FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

INSTITUTO DE VIVIENDA, URBANISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

El Instituto de Vivienda, Urbanismo y Desarrollo Sostenible - IVUDS es una unidad académica adscrita a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma, cuyo fin principal es promover líneas de investigación vinculadas con la vivienda, el hábitat y la construcción, que permitan dar respuestas a problemas presentes en diferentes realidades urbanas y rurales.

RECTOR: DR. IVÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO: DR. FÉLIX ROMERO REVILLA
DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO: DR. PABLO COBEÑAS NIZAMA
DIRECTORA DEL IVUDS: MG. ROSARIO SANTA MARÍA HUERTAS
INVESTIGADOR DEL IVUDS: DR. ROGER MARTÌNEZ RIVAS

Boletín IVUDS 06-2022

Integración Urbana e Inclusión Social en Buenos Aires, Argentina: La Villa 31

La *Integración Urbana* y la *Inclusión Social* son paradigmas asimilados hace varias décadas para el diseño de políticas públicas. Al hacer una revisión de algunos programas de inversión en América Latina, llama la atención la manera como se incorporan estos conceptos en ciertas intervenciones en materia de Vivienda, Hábitat y Servicios Públicos, interesando destacar el papel que juegan la Arquitectura y el Diseño Urbano.

Vista aérea de Villa 31
Fuente: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (enero de 2022)

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN URBANA E INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Es una operación de préstamo por 125 millones de dólares que inició su cronograma de desembolsos en 2016, con el fin de "contribuir al incremento de la equidad e integración social y urbana de la CABA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), a través del mejoramiento de las condiciones de vida del Barrio 31 y de la calidad de educación de la CABA", teniendo dos objetivos específicos:

- Integración del Barrio 31, proveyendo infraestructura urbana, equipamientos sociales de calidad, y mejorando las condiciones de habitabilidad de las viviendas y comercios; y
- Mejoramiento de la calidad y equidad educativa de la CABA ampliando el acceso a nuevas herramientas educativas y fortaleciendo sistemas de gestión y evaluación.

Los recursos se orientarán a reducir la brecha educativa, mejorar las condiciones de vivienda, espacios públicos y servicios de redes en la conocida Villa 31 o Barrio Mugica de Buenos Aires.

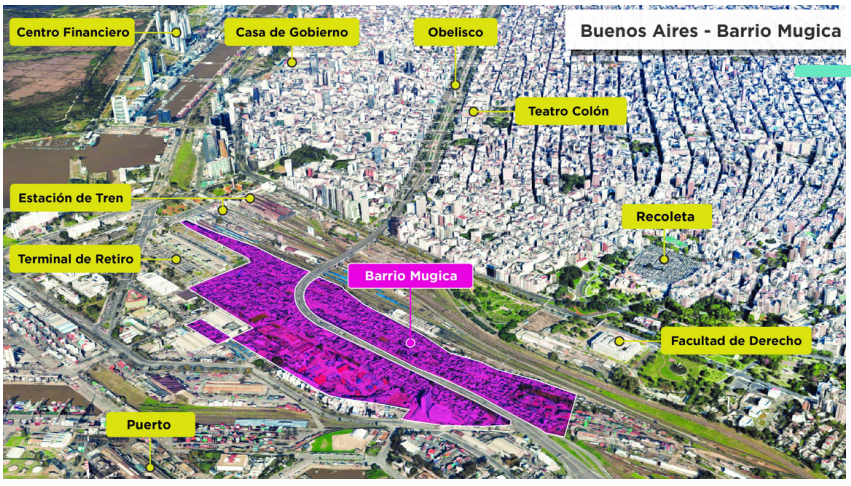

Una larga espera para su reconocimiento y formalización

Interesa destacar los antecedentes de esta intervención. La Villa 31 - o Barrio Mugica - es un asentamiento informal que en el 2022 contaba con más de 90 años de existencia, localizado en la CABA, en las adyacencias del Barrio Recoleta, atravesada por el Puente Illía que sirve de prolongación de la Avenida 9 de Julio, ocupando unas 57 hectáreas que concentran más de 40.000 habitantes. Apareció alrededor de 1932, como alojamiento precario de trabajadores del puerto y del ferrocarril, instalaciones situadas en sus adyacencias.

"Villa desocupación" hacia 1933, primer intento de ocupación de la Villa 31

Fuente:
https://bbc.in/2LC4A71 (julio de 2019)
https://bit.ly/3tjivDA (octubre de 2022)

LA VILLA 31, EN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN

Desde su aparición distintos gobiernos intentaron sin éxito su erradicación, decretándose su consolidación en 2006, casi 80 años después.
Las autoridades de la CABA han decidido no sólo proveer servicios de infraestructura y equipamiento, sino establecer dentro de la Villa a la sede del Ministerio de Educación, un edificio de oficinas de 21.000 m2 donde se diseñarán las políticas educativas para toda la ciudad.

Edificio Sede del Ministerio de Educación de la CABA (21.000 m2).

Fuente: https://bit.ly/3zMM0Bn (enero de 2020)

Otra importante intervención del Programa se refiere a la relocalización de familias que habitan en condiciones vulnerables e inseguras debajo del Puente illía, el viaducto que atraviesa el barrio a lo largo de 1,5 km. Se ha previsto y ejecutado la construcción de 1152 nuevas viviendas dentro de la misma Villa, las ya cuales se encuentran habitadas por las familias relocalizadas.

Viviendas de sustitución en Villa 31, en el sector "Costanera" (1.152 viviendas)

Fuente: https://bit.ly/3WActfa (julio de 2021)

La demolición de las viviendas bajo el puente dará lugar a la reconversión del viaducto en un parque lineal elevado, de forma semejante al icónico proyecto de High Line en Nueva York. Estas acciones de integración social y urbana se complementan con otras para ofrecer redes de agua y desagüe, iluminación y dotación de parques y espacios públicos.

OTRAS INTERVENCIONES URBANAS A CARGO DE AGENTES EXTERNOS EN VILLA 31:

Como muestra del respaldo internacional a las intenciones del "Programa de integración urbana e inclusión social" y educativa que adelanta el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la decisión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de construir su sede en Argentina, mediante un edificio puente que una a la ciudad con la Villa 31 (también llamada Barrio Mugica).
Este proyecto diseñado por la oficina Elemental, del ganador del premio Pritzker 2016, arquitecto Alejandro Aravena, no deja lugar a dudas: en la agenda internacional ha quedado asimilada la integración social y urbana de los asentamientos precarios a la ciudad formal.

Vista del entorno del proyecto de Edificio Puente del BID que conecta La Recoleta, uno de los barrios mejor cotizados en Buenos Aires, con Villa 31, un asentamiento de origen informal.

Fuente: https://bit.ly/3t17Kpm (julio de 2018)

Vista aérea del techo que funcionará como vía peatonal

Vista desde la perspectiva del peatón que cruza el techo

Vista desde el interior del Edificio Puente del BID

INSTITUTO DE VIVIENDA, URBANISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Está orientado a la capacitación, consultoría, extensión y divulgación en temas de urbanismo, ordenamiento territorial, desarrollo urbano, planificación urbana, gestión ambiental y urbana, hábitat saludable, agua segura, tecnologías constructivas, prevención del riesgo, normatividad urbana, políticas habitacionales, sistemas de información, participación comunitaria.
La línea de investigación relacionada a hábitat saludable corresponde a los principios promovidos por la Red Interamericana de Hábitat Saludable, que cuenta con el aval de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud.

CONTACTO:
Correo electrónico: **ivuds@urp.edu.pe**
Web:
https://www.urp.edu.pe/centros-institutos-y-museo/institutos/instituto-de-vivienda-urbanimo-y-desarrollo-sostenible-ivuds-/
Facebook:
https://www.facebook.com/FAU-URP-Instituto-Vivienda-Urbanismo-Desarrollo-Sostenible-108375624997166

El gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, manifiesta que la intervención urbana integral en Villa 31 (Barrio Mugica) tiene entre sus objetivos principales que sus habitantes tengan los mismos derechos y responsabilidades que los demás habitantes de la ciudad.

https://youtu.be/X2exn1qn9qc

Seguramente queda mucho por hacer, y será necesario identificar y hacer seguimiento a los aspectos criticables del Programa, pero los mensajes son claros. En Buenos Aires, la Villa 31 (Barrio Mugica) permanecerá y se integrará a la ciudad.